

## A. ESTUDIO INTRODUCTORIO

### I. SISTEMAS IDEOLÓGICOS EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV- EL HUMANISMO HISPÁNICO

#### I.1. Providencialismo medieval y racionalismo humanista en la consideración de la historia

El continente europeo del Medioevo tardío asiste a la aparición de una nueva perspectiva ideológica, que propone una manera distinta de interpretar los hechos históricos, desde una perspectiva crítica. La perspectiva del humanismo crítico sobre la historia empieza a definirse en un contexto dominado por el providencialismo medieval. Las dos perspectivas van a coexistir por un tiempo y van a ejercer una influencia recíproca, pero la tendencia general del siglo XV es la de superar las ideas de corto alcance del mesianismo católico y de adoptar una perspectiva más bien humanista. A partir de mediados del siglo XV, un número cada vez mayor de letrados e intelectuales dirigen su atención hacia el nuevo ambiente intelectual del humanismo. Se trata de intelectuales pertenecientes al mundo de las universidades, a las cancillerías reales y a los cabildos de las catedrales, donde la disciplina teológica se da la mano con un conocimiento detallado de los antiguos, grupo que contribuye a la configuración de la así llamada atmósfera pre-humanista<sup>1</sup>. Tal fenómeno se manifiesta no solo en la imitación de los clásicos en la poesía o en la comedia humanística, sino también en el discurso erudito dominado por la autoridad de la iglesia y en las obras representativas de la cultura escrita. Entre las categorías más versátiles encontramos las que se dedican al cultivo de la memoria y del pasado.

La ideología mesiánica parte de la doctrina religiosa de la existencia de un mesías<sup>2</sup> o de una figura salvadora que va a reformar el mundo. A partir de esta

---

<sup>1</sup> O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, ed. Terra Horizon, Valencia, 1976, pp. 19-20.

<sup>2</sup> M. F. PINHO DE OLIVEIRA, *¿Sacralización política o mesianismo? Los liderazgos políticos de Néstor Kirchner, Hugo Chávez, Donald Trump y Jair Bolsonaro*, en *Revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, nº 47, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2019-2020, p. 328.

perspectiva, el mesianismo católico fue definido como un paradigma “que interpreta la historia a partir de un cambio de estado en el desarrollo de un determinado pueblo a partir de la intervención de un héroe que tendrá la misión de instalar un nuevo orden en sentido utópico”<sup>3</sup>. Zaballa Beascochea entiende por mesianismo “la espera o esperanza del Mesías; y, por extensión, toda esperanza de una liberación o de una salvación, de una nación o de un pueblo”<sup>4</sup>. La investigadora también explica el hecho de que el mesianismo se encuentra como ideología también en las religiones judía y musulmana, pero en el cristianismo, a diferencia de las otras religiones, lo que se espera es la “segunda venida” del Mesías. La presencia de tal concepto ideológico en otras religiones apoya la idea de que el mesianismo es un concepto universal, que refleja el acercamiento entre la religión y la filosofía<sup>5</sup>. Pero la cercanía temporal no supone necesariamente la conciliación entre estas direcciones de pensamiento, sino que en este caso se trata del confrontamiento entre la autoridad indudable del maestro y la intención de investigación crítica. Se conoce el hecho de que la filosofía nace en la Grecia antigua como un ejercicio reflexivo diseñado para proporcionarle al hombre soluciones para una vida feliz. El hombre se encuentra a partir de este presupuesto en la permanente búsqueda de la felicidad inalcanzable durante su vida terrenal. Esta es también el cambio de perspectiva producido por el Renacimiento y por el pensamiento crítico de los humanistas. Cuando la filosofía falla, la solución que la religión ofrece es la esperanza de encontrar la felicidad en el otro mundo, después de la muerte corpórea.

Hay en el mundo católico dos acepciones del mesianismo. La primera está representada por un significado muy amplio del término, que equivale en general a las ideas de la soteriología<sup>6</sup>, con respecto a la salvación humana. Por otro lado, también se puede hablar de mesianismo sólo como creencia en la “intervención de un intermediario humano en la realización de los designios de Dios”<sup>7</sup>, intermediario representado habitualmente por la figura de un rey o monarca, idea que parece ser más aceptada actualmente<sup>8</sup>. Se produce, asimismo, una extensión del término, que

<sup>3</sup> Diccionario en línea IDONEOS, consultado a 1.08.2021 en <https://religion.idoneos.com/mesianismo/>.

<sup>4</sup> A. DE ZABALLA BEASCOECHEA, *La discusión conceptual sobre el milenarismo y mesianismo en Latinoamérica*, en *Anuario de historia de la iglesia*, nº 10, 2001, p. 358.

<sup>5</sup> G. GAETA, *Jacob Taubes: mesianismo y fin de la historia*, en *Nombres: Revista de Filosofía: Córdoba*, año XVII, nº 21, 2007, p. 43.

<sup>6</sup> J. N. CALLEJAS, *La dimensión política de la escatología: ideología, utopía y mesianismo*, en *Teología y vida [artículo de revista]*, vol. 28, nº 4, 1987, p. 336.

<sup>7</sup> *Idem*, pp. 336-337.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

ya no se refiere solamente al Mesías como única figura salvadora para los cristianos, sino que se puede hablar hasta de un “mesianismo político”, que supone la existencia de una persona “elegida”, un “mesías”, un líder religioso y político<sup>9</sup> y que “dispone de un fundamento religioso que administra lenguaje, símbolos, signos, significantes y convocantes para la conciencia religiosa”<sup>10</sup>. La distinción entre las dimensiones política y religiosa del mesianismo se hace cada vez más evidente y pronto se va a recurrir a la separación de las dos dimensiones “para invalidar todo cuestionamiento religioso del orden político establecido, pero al mismo tiempo se establece una relación implícita de consolidación de lo religioso con respecto a lo político que niega y es contradictoria con la separación postulada entre ambos órdenes”<sup>11</sup>.

Con respecto al origen del providencialismo cristiano en el territorio hispánico todavía no hay un consenso, dado que se han formulado al menos dos hipótesis distintas. Por un lado, el mesianismo hispánico tiene una raíz cristiana y catalano-aragonesa, o, por el contrario, arraiga en la cultura de las comunidades judías y conversas de la Corona de Castilla<sup>12</sup>. En el ámbito de la literatura castellana se nota la presencia de varias huellas de la literatura mesiánica. Alusiones explícitas se encuentran en varios textos de la península, sobre todo en algunos pasajes del *Cancionero de Baena*, pero también en algunas crónicas de los reyes de Portugal, hasta el reinado de João I, y en los textos de los cronistas del siglo XV, que han trasladado “a la expansión ultramarina la misma noción de intervención providencial”<sup>13</sup>. En toda la Península Ibérica, sobre todo durante el período de la Reconquista, la “valoración de la guerra ancestral” aparece representada como “una fuente de legitimidad de gran valor moral”<sup>14</sup>.

Al lado de la marcada dimensión providencial del catolicismo, surge durante la Edad Media y se manifiesta plenamente durante el Renacimiento la necesidad y el interés por el conocimiento como soporte para la perfección personal del hombre y

---

<sup>9</sup> M. F. PINHO DE OLIVEIRA, *¿Sacralización política o mesianismo? Los liderazgos...*, 2019-2020, p. 328.

<sup>10</sup> *Idem.*, p. 330.

<sup>11</sup> J. N. CALLEJAS, *La dimensión política...*, 1987, pp. 338-339.

<sup>12</sup> A. ALCOBERRO, *La exaltación mesiánica de los reyes católicos y la expulsión de los judíos de los reinos hispánicos*, en *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, vol. 22, nº 4, 2018, p. 81.

<sup>13</sup> C. OLIVERA SERRANO, *Mesianismo y profetismo en Portugal y Castilla (c. 1380-1430). Notas para su estudio*, en *Sémata, Ciências Sociais e Humanidades*, vol. 26, 2014, p. 377.

<sup>14</sup> *Ibidem.*

como aspiración a la felicidad terrena. En estos términos se podría caracterizar la idea central del nuevo paradigma cultural humanista. Este cambio de perspectiva, que culminó con la imposición del humanismo como dirección intelectual dominante, no se da repentinamente, sino que se trata de un verdadero proceso que empieza durante la Edad Media, cuando “hubo numerosos intentos humanísticos”<sup>15</sup>. Dichos intentos se ampliaron hasta llegar a constituir una corriente de renovación espiritual<sup>16</sup>, un tipo de “expresión abstracta para el conjunto de ideas y preferencias del Renacimiento italiano”<sup>17</sup>. Ginzo Fernández considera que “el humanismo renacentista constituye un capítulo fundamental en la historia de la cultura occidental”<sup>18</sup>, capítulo que empieza con el redescubrimiento de los autores antiguos clásicos y de las lenguas y las literaturas antiguas de los griegos y de los latinos<sup>19</sup>. Estas obras anteriores a Cristo ofrecen ahora al lector “modelos ejemplares de hombres perfectos en armonía y dignidad”<sup>20</sup>.

El humanismo nace, por lo tanto, en Italia, espacio conocido como la “cuna del humanismo”, donde este paradigma cultural conoce cuatro fases de evolución<sup>21</sup>. El humanismo italiano se podría definir como

un fenómeno histórico amplio y diverso, pero su extraordinaria y casi inabarcable complejidad no debería ocultar el hecho de que consistió, ante todo, en una actitud (ampliamente compartida, en su momento, por un grupo de personas de excepcional inteligencia y valor), ni difuminar sus principios fundamentales, que eran, sin embargo, de una gran simplicidad...<sup>22</sup>

Los investigadores destacan tres dimensiones fundamentales de la ideología humanista<sup>23</sup>. En primer lugar, el humanismo se centra en el redescubrimiento del

<sup>15</sup> A. SUÁREZ MIRAMÓN, *La construcción de la modernidad en la literatura española*, Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2015, p. 16.

<sup>16</sup> J. LAFAYE, *El humanismo, revolución cultural*, en *Estudios III*, vol. XII, 2014, p. 16.

<sup>17</sup> C. CORDUA, *El humanismo*, en *Revista Chilena de Literatura*, nº 84, Universidad de Chile Santiago, Chile, 2013, p. 9.

<sup>18</sup> A. GINZO FERNÁNDEZ, *Humanismo filosófico y Renacimiento*, en *Indagación: Revista de Historia y Arte*, nº 0, Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, 1994, p. 85.

<sup>19</sup> C. CORDUA, *El humanismo...*, 2013, p. 10.

<sup>20</sup> A. SUÁREZ MIRAMÓN, *La construcción de la modernidad ...*, 2015, p. 15.

<sup>21</sup> S. SCHLELEIN, *Vacilando entre Edad Media y Renacimiento: Castilla y el Humanismo del siglo XV*, en *Saberes humanísticos y formas de vida. Usos y abusos. Actas del Coloquio Hispano-alemán* (eds. Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA), Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2012, p. 93.

<sup>22</sup> *Idem.*, p. 59.

<sup>23</sup> *Ibidem.*

mundo antiguo. A partir de esta perspectiva, el estudio de la historia ocupa un lugar de primer orden en la configuración de la ideología humanista. Luego, hay una especial atención que los humanistas conceden al lenguaje y, en concreto, al uso que los autores griegos y latinos hacían del lenguaje, sobre todo el uso de la dimensión retórica de la expresión, como aspecto que necesita ser cultivado. Y es así como los textos antiguos se convierten en modelos de expresividad adoptados incluso en las lenguas vernáculas. Por último, la tercera dimensión del humanismo se refiere a la convicción de los humanistas en la importancia de la erudición y en el poder de la enseñanza de contribuir a la configuración de un horizonte confesional religioso de mayor calidad, al perfeccionamiento de la fe<sup>24</sup>, y, al mismo tiempo, del ser humano.

El término de “humanismo” solamente se puede definir de manera heterogénea, dado que hay varios significados asociados al mismo, tanto descriptivos, como valorativos, que pueden ser actualizados en diversos contextos históricos<sup>25</sup>. Según Cordua, se entiende por humanismo “la recuperación de un período culminante de la historia humana, capaz de darle a las épocas posteriores la medida máxima de lo humanamente posible”<sup>26</sup>. Existen por lo menos dos maneras de conceptualizar el humanismo: como concepto general y con un significado más restringido, definido en relación con cierto período cronológico<sup>27</sup>. Con respecto a su significado más restringido, el humanismo coincide con un determinado período cronológicamente situado a lo largo de los siglos XIV y XV<sup>28</sup>, mientras que, según su acepción general, el humanismo

define la exaltación de las actividades espirituales del hombre, como su sentido de la dignidad, su gran valor, su capacidad creadora y la superioridad de su pensamiento en el mundo en que vive. Por tanto, puede considerarse humanista cualquier obra o acción que se refiera a las actividades del hombre en cualquier época y su interés por todo lo humano<sup>29</sup>.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> A. VELASCO, *Humanismo* (1<sup>ra</sup> ed.), Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, Ciudad de México, 2009, p. 2.

<sup>26</sup> C. CORDUA, *El humanismo...*, 2013, p. 13.

<sup>27</sup> A. SUÁREZ MIRAMÓN, *La construcción de la modernidad ...*, 2015, p. 15.

<sup>28</sup> *Ibidem*.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

El redescubrimiento de la Antigüedad como modelo de belleza retórica y como expresión de la excelencia intelectual y ética está asociado comúnmente al estudio de las *humanae litterae*, o las letras humanas clásicas<sup>30</sup>. El sistema de las disciplinas que constituyen la base de la formación académica medieval se divide en *trivium*, que abarca la gramática, la retórica, y la dialéctica, y *quadrivium*, constituido por la aritmética, la geometría, la música y la astronomía. A estas siete disciplinas medievales, durante el período humanista se añaden otras más: la poesía, la historia, la ética y la filosofía. Los estudios humanísticos, o *studia humanitatis*, se consolidan a partir de los finales de la Edad Media y llegan a representar uno de los elementos esenciales para el inicio del Renacimiento<sup>31</sup>. El principal propósito de la innovación del sistema de estudios era el de proporcionar “la preparación intelectual y moral más conveniente a las necesidades de la nueva sociedad”<sup>32</sup>. Según la conceptualización de los humanistas, la educación permite al ser humano alcanzar la mejor versión intelectual y moral de uno mismo. Esta actitud crítica del nuevo lector es difícilmente aceptada por los partidarios de la educación puramente cristiana, dominada por un pensamiento de tipo “cree y no dudes”, en el sentido de conocimiento sin participación, como es el ejemplo de la revelación. Según el dogma cristiano, las letras tienen el propósito de realizar una conexión entre la palabra de Dios y el hombre, y los textos deben interpretarse a partir de la clave moral ofrecida por la Iglesia. El humanismo ofrece al hombre la libertad de encontrar sus propias claves de interpretación en los textos leídos y de utilizar para su propio beneficio intelectual lo aprendido de los modelos clásicos antiguos. No hay que confundirse, sin embargo, el humanismo con el anticristianismo o con un tipo de lectura personal o subjetiva. La misma doctrina cristiana funciona también en el pensamiento humanista sobre el conocimiento, la diferencia depende sólo de cómo se puede llegar al conocimiento. En concreto, en la Edad Media, el ejercicio escolar tiene como objetivo un conocimiento autorizado por la condición de quien interpreta el texto (según el sintagma *magister dixit*), mientras que el humanismo propone la lectura atenta (o *close reading*), lectura que parte del conocimiento de las lenguas originales y que supone la aplicación del pensamiento crítico al texto.

El ser humano se ve puesto ahora frente a un conflicto existencial, entre sus limitaciones como ser mortal, inferior a Dios, y sus posibilidades intelectuales, de

---

<sup>30</sup> A. GINZO FERNÁNDEZ, *Humanismo filosófico y Renacimiento...*, 1994, p. 86.

<sup>31</sup> A. VELASCO, *Humanismo...*, 2009, p. 2.

<sup>32</sup> O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano...*, 1976, p. 33.